

**REALIZA IEPAC DESTRUCCIÓN DE MATERIAL ELECTORAL**



El Instituto de Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) inició esta mañana con el proceso de destrucción de alrededor de 50 toneladas de documentación y material electoral utilizados en el Proceso Electoral 2017-2018.

En presencia de la Consejera Presidente, María de Lourdes Rosas Moya; las consejeras electorales, Alejandra Pacheco Puente y María del Mar Trejo Pérez; del secretario Ejecutivo, Hidalgo Victoria Maldonado; y del director de Organización y Participación Ciudadana, Christian Hurtado Can, personal del Instituto inició el procedimiento en la bodega electoral subiendo el material, previamente clasificado, a camiones que lo trasladaron a la empresa "Recuperadora de Cartón del Sureste S.A. de C.V."

Posteriormente, en las instalaciones de la citada empresa, designada por acuerdo de la Junta General Ejecutiva, inició la destrucción de la papelería que durante los próximos tres días será procesada y reutilizada como parte de las políticas institucionales a favor del medio ambiente.

La Consejera Presidente recordó que este procedimiento se realiza en cumplimiento al acuerdo C.G.-120/2018 del Consejo General y, por primera vez, se procederá además a dar mantenimiento a las urnas y mamparas utilizadas en la jornada electoral, con la intención de generar un ahorro económico en el siguiente proceso.

Recordó que tan solo en papelería electoral durante el pasado Proceso se imprimieron alrededor de 4.5 millones de boletas, unas 18 mil actas, así como cartillas braille, cuadernillos para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo, entre otros, lo cual representó una erogación de alrededor de 8 millones de pesos.

Ante ello, consideró necesario trabajar en procedimientos que permitan reducir el uso de papelería en cada elección para lograr paulatinamente mayores economías y la utilización de tecnologías más amigables con el medio ambiente, incluso para el ejercicio del voto.

Con este paso se cierra el ciclo de la organización electoral del Proceso pasado y ahora trabajaremos para generar mecanismos que nos permitan seguir garantizando la organización de las elecciones de acuerdo a la Ley, apegados a lo que indique el sistema electoral nacional del que formamos parte.

**Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**  
[www.iepac.mx](http://www.iepac.mx)

